



Documento de Pliegos

Número de Expediente **003/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-01-2020 a las 10:07 horas.



Servicios de limpieza, recogida selectiva de residuos y posterior traslado a gestor autorizado y/o planta de tratamiento de las dependencias, áreas, pabellones, naves y zonas anexas del recinto denominado unidad alimentaria

Contrato Sujeto a regulación armonizada

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 3.740.878,08 EUR.
- **Importe** 4.002.739,55 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 3.740.878,08 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 8 Año(s)
 - **Observaciones:** A todos los efectos, los vehículos, la maquinaria y el resto de medios materiales NO se podrán amortizar en un periodo inferior a 8 años, resultando antieconómica la fijación de una duración inferior
- **Clasificación CPV**
 - 90910000 - Servicios de limpieza.
 - 90500000 - Servicios relacionados con desperdicios y residuos.
 - 90511300 - Servicios de recogida de basuras.
 - 90512000 - Servicios de transporte de desperdicios.
- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=XtnampwlnWHnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Consejo de Administración de Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife S.A., Mercatenerife, S.A.**
- **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público
- **Actividad Principal** 17 - Comercio, Turismo y Pymes
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.mercatenerife.com>
- **Perfil del Contratante**
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=FOJAMKocR94QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Polígono El Mayorazgo, sector 2
- (38110) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

- **Teléfono** +34 922222740
- **Correo Electrónico** secretaria@mercatenerife.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife S.A., Mercatenerife, S.A.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 20/02/2020 a las 14:00

Dirección Postal

→ Polígono El Mayorazgo, sector 2
→ (38110) Santa Cruz de Tenerife España

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife S.A., Mercatenerife, S.A.

Dirección Postal

→ Polígono El Mayorazgo, sector 2
→ (38110) Santa Cruz de Tenerife España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/02/2020 a las 23:59
→ Observaciones: Cuando sea preciso solicitar la información adicional o complementaria a que se refiere el artículo 138 de la LCSP, MERCATENERIFE, S.A. deberá facilitarla, al menos, seis (6) días antes de que finalice el plazo fijado para la presentación de ofertas, siempre que dicha petición se presente con una antelación mínima de doce (12) días respecto de aquella fecha

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Archivo electrónico nº2

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 19/03/2020 a las 10:00 horas

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife S.A., Mercatenerife, S.A.

Dirección Postal

→ Polígono El Mayorazgo, sector 2
→ (38110) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Correo Electrónico secretaria@mercatenerife.es

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura Archivo Electrónico nº1

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 27/02/2020 a las 10:00 horas

Lugar

→ Sede Mercatenerife

Dirección Postal

- Polígono el Mayorazgo s/n Sector 2
- (38110) Santa Cruz de Tenerife España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 22/01/2020
- Identificador de publicación 2020/S 016-033973
- Fecha de publicación 23/01/2020
- Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:033973-2020:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Servicios de limpieza, recogida selectiva de residuos y posterior traslado a gestor autorizado y/o planta de tratamiento de las dependencias, áreas, pabellones, naves y zonas anexas del recinto denominado unidad alimentaria

→ Valor estimado del contrato 3.740.878,08 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 4.002.739,55 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.740.878,08 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90910000 - Servicios de limpieza.

→ 90500000 - Servicios relacionados con desperdicios y residuos.

→ 90511300 - Servicios de recogida de basuras.

→ 90512000 - Servicios de transporte de desperdicios.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Año(s)

→ Observaciones: A todos los efectos, los vehículos, la maquinaria y el resto de medios materiales NO se podrán amortizar en un periodo inferior a 8 años, resultando antieconómica la fijación de una duración inferior

→ Lugar de ejecución

→ Instalaciones de MERCATENERIFE, S.A.

→ Condiciones Conforme a lo establecido en el Pliego

→ Subentidad Nacional Tenerife

→ Código de Subentidad Territorial ES709

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Minimización de las desigualdades sociales

→ Consideraciones de tipo ambiental - Minimización de las consecuencias medioambientales de la ejecución del contrato.

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 4.000 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 10 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que

constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres (3) últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. 1) Requisito mínimo de experiencia de la empresa exigido en el contrato: Se exige acreditar, a través de los medios establecidos en el pliego, en el año de mayor ejecución de los tres (3) últimos años citados, un importe anual acumulado al 70% de la anualidad media del contrato (-sin IGIC-). En las uniones temporales de empresas se acumularán los trabajos realizados por cada una de las empresas componentes de aquella en proporción a su % de participación en la unión.

- Técnicos o unidades técnicas - Declaración debidamente fechada y firmada por el licitador indicando el personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa (en su caso, indicar el número de personal técnico mínimo que se exige)
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración debidamente fechada y firmada por el licitador indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá (en su caso, indicar maquinaria, material y equipo técnico mínimo que se exige)
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Títulos académicos y profesionales del empresario, de los directivos de la empresa y del responsable o responsables de ejecución del contrato (en su caso, indicar la titulación mínima que se exige)
- Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad - Declaración debidamente fechada y firmada por el licitador indicando la descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario y de los medios de estudio e investigación de la empresa (en su caso, indicar instalaciones y medios mínimos que se exigen)
- Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Indicación de la parte del contrato que el empresario tiene eventualmente el propósito de subcontratar, siempre que sea un servicio de prestación trimestral, como la limpieza de cristales, de arquetas, etc.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. En el caso que atendiendo a la fecha de constitución o inicio de actividades no alcancen las mismas el período de tres años, se exigirá que el licitador disponga del mínimo de solvencia exigido respecto del ejercicio de mayor volumen de los ejercicios disponibles. 1) Requisito mínimo de volumen anual de negocios exigido en el contrato: Volumen anual de negocios del licitador en el ámbito al que se refiera el contrato $38.967,48 \text{ €} \times 12 \times 0,7 = 327.326,83 \text{ €}$ En las uniones temporales de empresas se contabilizarán las sumas del volumen anual de negocios de cada una de las empresas que la integran, de manera acumulativa, en proporción a su % de participación en la unión.

Preparación de oferta

- Sobre Archivo electrónico nº1
- Tipo de Oferta
- Evento de Apertura Apertura Archivo Electrónico nº1

Preparación de oferta

- Sobre archivo electrónico nº2
- Tipo de Oferta
- Evento de Apertura Apertura Archivo electrónico nº2

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Bolsa de horas
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1.5
- Mejora de la garantía de la calidad de los servicios
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
- Mejora de la imagen de los servicios prestados
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2

- Mejora en el incremento de los servicios prestados
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- Mejora en la coordinación de servicios
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
- Mejora en la efectividad y calidad del servicio
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
- Mejora en la garantía de resolución de problemas
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
- Mejora en la gestión selectiva de residuos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
- Minimización de consumo de recursos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- Minimización del impacto ambiental
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 63
- Personal con discapacidad
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
- Planes de Formación
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
- Porcentaje de personal indefinido
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
- Programa de igualdas y no discriminación
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 0.25
- Programas contra el acoso laboral
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 0.25

Plazo de Validez de la Oferta

→ 1 Año(s)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **MERCATENERIFE, S.A.**

Dirección Postal

→ Polígono El Mayorazgo, s/n sector 2
→ (38110) SANTA CRUZ DE TENERIFE España

Contacto

→ Teléfono +34 922222740
→ Correo Electrónico secretaria@mercatenerife.es

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000004876237 | UUID 2020-739634 | SELLO DE TIEMPO Fecha: 23 ene 2020 10:08:04:295 CET N.Serie
56501750273212362297803965255142401388 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016